

SOLICITUD DE COTIZACIÓN SDC- PCVC/92856/001-2025 Compra de Plantas; frutales, forestales y Agroforestales

Para:	Empresas legalmente constituidas para brindar los servicios requeridos	Referencia: SDC- PCVC/92856/001-2025 Fecha: 28/04/25 Tel: (502) 2296-0810/11 Correo: cadenavolcanica.gt@gmail.com
--------------	---	--

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en su calidad de Organismo Nacional de Ejecución del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la cadena Volcánica Central de Guatemala, le invita a cotizar los bienes que se resumen a continuación:

Lote No.	Número de Ítems	Breve descripción	Cantidad
Lote único		Plantas; forestal, frutal y agroforestal	Ver las cantidades en las especificaciones técnicas
Adjudicación		Se realizará por cada ítem. No se aceptan ofertas parciales dentro de cada ítem solicitado.	
Validez mínima de la oferta:		30 días ☐ 90 días ☒	
Términos de adquisición:		Plaza ☒ CIP Guatemala ☐ Otro ☐	
Lugar para presentación de ofertas:		Una versión digital de ofertas se deberá remitir vía correo electrónico a la dirección: cadenavolcanica.gt@gmail.com. La oferta deberá ser presentada en formato PDF en un solo archivo que integre todos los documentos/formularios en el orden requeridos.	
Forma de Pago:		Pago único, a más tardar 30 días calendario después de la recepción de los insumos a entera satisfacción y la factura. El o los proveedores a ser adjudicados deberán realizar el proceso de registro como proveedor del Programa de Naciones Unidas en la plataforma Quantum, para lo que deberán solicitar indicaciones al proyecto. Facturas emitidas a nombre de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; NIT 312583-1. Para facturas emitidas en Quetzales, el pago del IVA se hará mediante una constancia de exención emitida por el PNUD por el monto del impuesto cargado en la factura. Los pagos a proveedores ubicados en un país distinto al del Comprador, el pago se efectuará por medio de transferencia bancaria. El costo de la transferencia será deducido del pago ya que es responsabilidad del proveedor cubrirlo.	
Plazo de la entrega de los bienes:		Ver las especificaciones técnicas.	
Plazo para presentación de ofertas:		<u>Lunes 26 de MAYO 2025, a más tardar a las 16:00 horas.</u>	



Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta SDC, incluida la Orden de Compra con sus Condiciones Generales.

Para fines de evaluación y comparación, todos los precios de las cotizaciones expresados en distintas monedas se convertirán a dólares de los Estados Unidos de América, utilizando para dicho efecto el tipo de cambio de referencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, vigente en el mes de presentación de la oferta.

Quedamos a la espera de su cotización.

Atentamente,

Sección 1 - CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SDC- PCVC/92856/001-2025

El **Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales** en su calidad de Organismo Nacional de Ejecución del Proyecto *“Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la cadena Volcánica Central de Guatemala”*, le invita a cotizar los bienes motivo del presente proceso de compra.

Este proceso está siendo llevado a cabo en el marco de las disposiciones establecidas en el “Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno de la República de Guatemala” suscrito el 20 de julio de 1998 y aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto N° 17-2000, del 29 de marzo de 2000. Los procedimientos para adquisición de los bienes/servicios objeto de este proceso serán los que el Gobierno de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han acordado en el respectivo Documento del Proyecto.

1. La oferta a ser presentada deberá incluir los documentos indicados a continuación:
 - a) Carta de Presentación firmada por el representante legal de la empresa oferente (Sección 2 (a)).
 - b) Formulario de Especificaciones Mínimas Requeridas (Sección 2 (b)), debidamente completado y firmado por el **representante legal** de la empresa.
 - c) Formulario de lista de precios de bienes y servicios conexos de la SDC (Sección 2 (c)) debidamente completado y firmado por el **representante legal** de la empresa.
 - d) Copia de la patente de comercio de empresa y/o Sociedad.
 - e) Copia del nombramiento del Representante Legal.
 - f) Copia del documento personal de Identificación (DPI) del Representante Legal o del Propietario, según corresponda.
 - g) Copia de la Constancia de Registro Tributario Unificado (RTU) actualizado a 2025.
 - h) Catálogos, fotos, folletos o información complementaria de los bienes y servicios conexos ofertados.
2. La difusión de la presente Solicitud de Cotización se realiza mediante: *publicación en portal web y redes sociales del Proyecto, listado de proveedores identificados*.
3. Lugar y fecha de recepción de ofertas completas, **vía correo electrónico**, a la dirección cadnavolcanica.gt@gmail.com, indicando en el asunto: **SDC- PCVC/92856/001-2025**.
Plazo máximo para entregar las ofertas: 26 de mayo de 2025, a más tardar a las 16:00 horas.
4. Las descripciones de los ítems detallados en la sección Especificaciones Técnicas son las **mínimas exigidas**, no serán consideradas las ofertas que no alcancen estos requerimientos.
5. Su oferta debe especificar claramente: descripción detallada del ítem o de los ítems ofertados, incluyendo folletos, fotos o literatura descriptiva de los ítems, precio, tiempo de entrega, garantía de los bienes/servicios y período de validez de la oferta.

6. Será responsabilidad de los Oferentes sufragar todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de ofertas. El Comprador no será responsable en ningún caso por dichos costos, cualquiera sea la forma en que se realice el proceso de compra o su resultado.
7. Todo Oferente que requiera aclaración al presente proceso de compra, podrá solicitarla por escrito al correo electrónico cadenavolcanica.gt@gmail.com a más tardar el día 12 de mayo de 2025, a las 12:00 horas. El documento que consolide las consultas y respuestas será enviado a todas las firmas oferentes de la lista corta (si hubiere) y publicado en el portal del Proyecto, a más tardar el día 14 de mayo de 2025; a partir de la fecha de comunicación de las respuestas, las mismas formarán parte y serán leídas conjuntamente con la Solicitud de Cotización.
8. El Proyecto, podrá por cualquier causa y en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, modificar los documentos de la Solicitud de Cotización mediante enmiendas, ya sea a solicitud de Proyecto o en atención a aclaraciones solicitadas por los Oferentes.
9. Precio de la oferta: Los precios cotizados deberán expresarse en valor plaza unitaria y total puesto en cada uno de los municipios indicados en las especificaciones técnicas, en Quetzales. Los precios indicados en la oferta incluirán todos los costos, gastos, riesgos, responsabilidades y obligaciones en que el oferente deba incurrir. No se aceptarán precios reajustables. Los precios expresados en modalidad plaza deberán indicarse en precio neto y por separado los montos correspondientes a impuestos aplicables.
10. Forma de pago a el proveedor o los proveedores: para bienes adquiridos en **Guatemala** los pagos se harán efectivos en **quetzales**, **mediante transferencia** a la cuenta bancaria que el proveedor indique en su oportunidad.

Para facturas emitidas en Quetzales, el pago del IVA se hará mediante una constancia de exención emitida por el PNUD por el monto del impuesto cargado en la factura. Los pagos a proveedores ubicados en un país distinto al del Comprador, el pago se efectuará por medio de transferencia bancaria. El costo de la transferencia será deducido del pago ya que es responsabilidad del proveedor cubrirlo.
11. Previa firma de la correspondiente Orden de Compra el proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento. La garantía será emitida por un banco legalmente establecido y ejecutable en Guatemala, en quetzales por un monto equivalente al cincuenta (50%) por ciento del valor total de la adquisición. El documento se emitirá a nombre de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y su vigencia excederá en treinta (30) días calendario adicional a la última fecha prevista de entrega de bienes. La garantía será devuelta al proveedor una vez cumplida la entrega de los bienes a entera satisfacción del Proyecto. **NO APLICA.**
12. Salvo casos de fuerza mayor debidamente comprobados por el Proyecto, si el proveedor se atrasara en el cumplimiento de sus obligaciones con relación al plazo de entrega estipulado en su propuesta, se hará pasible a una multa equivalente al medio por ciento (0.5%) del monto total de la orden de compra por cada día calendario de atraso, multa que será descontada de la factura correspondiente de pago, hasta un máximo de un 10% del valor total del contrato.
13. A partir de la fecha de firma de la Orden de Compra, el proveedor se obliga al suministro, entrega e instalación de los bienes/servicios a entera satisfacción del Proyecto según detallado en las especificaciones técnicas requeridas. El Proyecto, podrá rechazar el material que no cumpla con las especificaciones mínimas exigidas en la presente Solicitud y que no correspondan a las presentadas en la oferta, asumiendo el proveedor las responsabilidades totales para su sustitución.
14. El período de garantía de los bienes, contado a partir de la fecha de entrega de los mismos, será de: **Ver especificaciones técnicas**. Dentro del plazo de garantía el proveedor se obliga a la corrección de defectos

en un máximo de cinco (5) días. Al entregar los bienes, el proveedor deberá entregar el certificado de garantía de cada uno de ellos: **Cuando aplique en caso de equipo.**

15. Lugar de entrega de los bienes, por cantidad en cada municipio, según se indica en la Sección 2-Formulario de Especificaciones Técnicas mínimas requeridas.
16. Los oferentes pueden cotizar uno, varios o todos los lotes/ítems: Ver las especificaciones técnicas. La adjudicación se realizará a nivel de lote/ítem pudiéndose adjudicar el mismo en forma total o parcial en función al presupuesto estimado por el Proyecto. Las condiciones de la oferta presentada por el oferente se considerarán válidas tanto en caso de adjudicación total como adjudicación parcial.
17. El Comité de Evaluación designado para el proceso de evaluación, verificará en primera instancia, el cumplimiento de la documentación legal, especificaciones técnicas y requerimientos mínimos solicitados, aquellas ofertas que cumplan con lo requerido obtendrán la habilitación técnica y por tanto sus ofertas económicas serán consideradas para adjudicación. La adjudicación recaerá sobre **el precio** evaluado como más bajo, esto es, el de menor precio entre las ofertas técnicamente habilitadas.
18. El Proyecto, se reserva el derecho de rechazar todas o alguna de las ofertas presentadas.
19. El Proyecto se reserva el derecho de no adquirir algún ítem de los solicitados, en función de las actividades en ejecución del Proyecto.
20. El Proyecto, se reserva el derecho de aumentar o disminuir al momento de adjudicar el contrato la cantidad de bienes consignada en la lista correspondiente hasta en un 25% sin que varíen los precios unitarios y otras estipulaciones y condiciones.
21. El Proyecto, dentro del plazo de vigencia de validez de las ofertas notificará a todos los oferentes los resultados de la evaluación. A partir de la fecha de notificación de resultados, los oferentes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para presentar reclamos. Luego de dicho plazo y de no mediar solicitudes de aclaración o reclamos se procederá a la firma de la/s correspondiente/s Orden de Compra con la/s firma/s adjudicataria/s.
22. La solución de controversias se realizará de acuerdo con lo establecido en las Condiciones generales de la orden de compra.
23. Durante el proceso de evaluación, el proyecto se reserva el derecho de hacer visitas a los viveros propuestos por los oferentes para verificar la veracidad de las especificaciones ofertadas por las empresas oferentes. Estas visitas se coordinarán con los representantes de las empresas.

**SECCIÓN 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y OFERTADAS
SDC- PCVC/92856/001-2025; DOCUMENTOS Y FORMATOS A PRESENTAR**

- Todos los bienes a ser cotizados deberán ser nuevos, sin uso.
- Deberá adjuntarse a la oferta, cuando aplique, la literatura descriptiva (folletos, catálogos, información técnica) sobre el tipo, marca y modelo de los componentes a efectos de facilitar la evaluación de los requerimientos por parte del Comité de Evaluación.

Cuadro de requerimientos generales

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA		Especificaciones técnicas ofertadas (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
EXCLUYENTES		
Documentación obligatoria¹	a) Carta Sección 2 (a) - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PCVC/92856/001-2025 firmada por el representante legal de la empresa oferente (Sección 2 (a) adjunta).	
	b) Sección 2 (b) Formulario de Especificaciones Mínimas Requeridas debidamente completado y firmado por el representante legal de la empresa	
	c) Sección 2 (c). Formulario de lista de precios de bienes y servicios conexos de la SDC debidamente completado y firmado por el representante legal de la empresa.	
	d) Copia de la patente de comercio de empresa y/o Sociedad.	
	e) Copia del nombramiento del Representante Legal (No aplica para empresa individual).	
	f) Copia del documento personal de Identificación (DPI) del Representante Legal o del Propietario, según corresponda.	
	g) Copia de la Constancia de Registro Tributario Unificado (RTU) Actualizado a 2025.	

¹ Presentar la documentación obligatoria únicamente una vez, aún si oferta uno o más lotes/ítems.

Carta Sección 2 (a) - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PCVC/92856/001-2025firmada por el representante legal de la empresa oferente

Estimados señores:

Tras haber examinado la totalidad de los documentos **SDC-PCVC/92856/001-2025**, los suscritos ofrecemos proveer y entregar **(indicar breve descripción del/de los ítems/lotes y servicios ofertados)** de conformidad con los diseños, condiciones y especificaciones por la suma de **(indicar monto total de la oferta en palabras y cifras)** o el monto que se determine por adjudicación parcial con base al formulario de oferta que se adjunta a la presente propuesta y que forma parte integrante de ella.

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a iniciar las entregas dentro de **(N/A) días** calendario y a completar la entrega de todos los artículos dentro de los **(indicar número)** días calendario siguientes a la fecha de firma de la orden de compra. A su vez, en caso de ser requerido, nos comprometemos a entregar una garantía bancaria por un monto de por lo menos el **(N/A)** por ciento del total de la adquisición para asegurar el debido cumplimiento de la misma.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de **90 días** calendario a partir de la fecha fijada para la apertura de ofertas, la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.

Esta oferta, junto con la aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se prepare y firme una orden de compra formal.

Fecha: _____

Nombre y Firma: _____ En calidad de: Representante Legal

Legalmente autorizado para firmar la oferta en nombre de: _____
(nombre de la empresa)

Sección 2 (b) Formulario de Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas debidamente completado y firmado por el representante legal de la empresa.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES SOLICITADOS

LOTE 1: Planta (forestal, frutal y agroforestal)

No. Ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de entrega (Municipios)	
1	Pino blanco (<i>Pinus ayacahuite</i>)	Pilon de tamaño mínimo 3*6 pulgadas. Altura mínima de planta 20 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	3750	➤ San Antonio Sacatepequez, San Marcos (625) San Pedro Sacatepequez, San Marcos (625) San Cristobal Cucho, San Marcos (625) Esquipulas Palo Gordo, San Marcos (625) Sibinal, San Marcos (625) Tajumulco, San Marcos (625)	

No. Ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de entrega (Municipios)	
2	Aliso (<i>Alnus spp.</i>)	Pilon tamaño mínimo de 3*6 pulgadas. Altura mínima de planta 20 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	3750	➤ San Antonio Sacatepequez, San Marcos (625) San Pedro Sacatepequez, San Marcos (625) San Cristobal Cucho, San Marcos (625) Esquipulas Palo Gordo, San Marcos (625) Sibinal, San Marcos (625) Tajumulco, San Marcos (625)	
3	Cedro (<i>Cedrela odorata</i>)	Pilon tamaño mínimo de 3*6 pulgadas. Altura mínima de planta 20 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	1000	➤ Nuevo Progreso, San Marcos (180) El Quetzal, San Marcos (180) La Reforma, San Marcos (180) San Pablo, San Marcos (180) El Tumbador, San Marcos (180) San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos (100)	

No. ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de entrega (Municipios)	
4	Café Sarchimor (Marsellesa) injertado (<i>Coffea arabica</i> L var. Marsellesa)	Café sarchimor marsellesa injertado, Pilon tamaño mínimo de 5*8 pulgadas, planta de 2 cruces (mínimo). Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	45600	➤ Tajumulco, San Marcos (13600) Nuevo Progreso, San Marcos (10000) La Reforma, San Marcos (10000) El Quetzal, San Marcos (12000)	
5	Café Sarchimor (Marsellesa) siembra directa (<i>Coffea arabica</i> L var. Sarchimor)	Café sarchimor marsellesa siembra directa, Pilon tamaño mínimo de 5*8 pulgadas, planta de 2 cruces (mínimo). Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	4800	➤ La Reforma, San Marcos (3000) El Quetzal, San Marcos (1800)	
6	Café Anacafe 14 injertado (<i>Coffea arabica</i> L var. Anacafe 14)	ANACAFÉ 14 injertado sobre Robusta tamaño mínimo de Pilon de 4*6 pulgadas, planta de 2 a 3 cruces. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	22800	➤ Tajumulco, San Marcos (8300) Tumbador, San Marcos (6000) Nuevo Progreso, San Marcos (4000) La Reforma, San Marcos (4500)	

No. Ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de entrega (Municipios)	
7	Café Anacafe 14 siembra directa (<i>Coffea arabica</i> L var. Anacafe 14)	ANACAFÉ 14 siembra directa, tamaño mínimo de Pilon de 4*6 pulgadas, planta de 2 a 3 cruces. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	2400	➤ San Pablo, San Marcos (1680) San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos (720)	
8	Café Costa Rica injertado (<i>Coffea arabica</i> L var. Costa Rica)	Injertado sobre robusta, Pilon de tamaño mínimo de 5*8 pulgadas, planta de 2 a 3 cruces. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	4400	➤ San Pablo, San Marcos (2400) El Tumbador, San Marcos (2000)	
9	Manzana red delicious (<i>Malus domestica</i> var. Red delicious)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, planta de tamaño mínimo de 50 centímetros de altura. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	2150	San Marcos, San Marcos (200) San Antonio Sacatepequez, San Marcos (392) San Pedro Sacatepequez, San Marcos (392) San Cristobal Cucho, San Marcos (392) Esquipulas Palo Gordo, San Marcos (392) Sibinal San Marcos (191) Tajumulco, San Marcos (191)	

No. Ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de entrega (Municipios)	
10	Aguacate Booth 8 (<i>Persea americana</i> var Booth8)	Pilon tamaño mínimo de 5*10 pulgadas; tamaño mínimo de planta: 50 Centímetros incluyendo injerto; con foliolos desarrollados mínimo de 15 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	1000	➤ Tajumulco, San Marcos (600) San Pablo, San Marcos (300) San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos (100)	
11	Palo blanco (<i>Tabebuia donnell-smithii</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*6 pulgadas, planta altura mínima de 20 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	5000	➤ Nuevo Progreso (900) El Quetzal (900) La Reforma (900) San Pablo (900) El Tumbador (900) San Rafael Pie de la Cuesta (500)	
12	Tepemiste (<i>pendiente N. T</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*6 pulgadas, planta tamaño mínimo de 30 cm de altura. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	4000	➤ Tamjumulco, San Marcos (1600) El Tumbador, San Marcos (1600) San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos (800)	
13	Chalum o cushin (<i>Inga spp</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*6 pulgadas, tamaño mínimo de planta 25 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	500	➤ Tajumulco, San Marcos (300) El Tumbador, San Marcos (200)	

No. Ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de entrega (Municipios)	
14	Cacao UF614, UF12, CATIE R1 ó CATIE R4 (<i>Theobroma cacao</i>)	Plántula frutal de Cacao variedad UF614, UF12, CATIE R1 ó CATIE R4 con altura mínima de 40 cms. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	2000	➤ El Tumbador, San Marcos (1200) Nuevo Progreso, San Marcos (800)	
15	Melocoton Salcajá (<i>Prunus persica</i> var. Salcajá)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, tamaño mínimo de planta de 40 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	1950	➤ San Antonio Sacatepequez, San Marcos (192) San Pedro Sacatepequez, San Marcos (192) San Cristobal Cucho, San Marcos (192) Esquipulas Palo Gordo, San Marcos (192) Sibinal San Marcos (191) Tajumulco, San Marcos (191) Parramos, Sacatepequez (800)	

No. Ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de entrega (Municipios)	
16	Aguacate hass (<i>Persea americana</i> Hass)	Pilon tamaño mínimo de 5*12 pulgadas; tamaño mínimo de planta: 50 Centímetros incluyendo injerto; con foliolos desarrollados tamaño mínimo de 15 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	6150	➤ San Marcos, San Marcos (600) San Antonio Sacatepequez, San Marcos (792) San Pedro Sacatepequez, San Marcos (792) San Cristobal Cucho, San Marcos (792) Esquipulas Palo Gordo, San Marcos (792) Sibinal San Marcos (191) Tajumulco, San Marcos (191) Parramos, Sacatepequez (2000)	

No. Ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de entrega (Municipios)	
17	Limón persa (<i>Citrus latifolia</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, tamaño mínimo de planta injertada: 40 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	3750	➤ Nuevo Progreso, San Marcos (400) La Reforma, San Marcos (300) El Quetzal, San Marcos (300) San Marcos, San Marcos (200) San Antonio Sacatepequez, San Marcos (392) San Pedro Sacatepequez, San Marcos (392) San Cristobal Cucho, San Marcos (392) Esquipulas Palo Gordo, San Marcos (392) Sibinal San Marcos (191) Tajumulco, San Marcos (191) Parramos, Sacatepequez (600)	
18	Mandarina Dancy (<i>Citrus tangerina</i>)	Pilon tamaño mínimo de 7*10 pulgadas, tamaño mínimo de planta injertada de 40 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	600	➤ Parramos, Sacatepequez (600)	

No. Ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de entrega (Municipios)	
19	Jocote (<i>Spondia purpurea</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, planta de tamaño mínimo de 50 centímetros de altura. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	500	➤ Parramos, Sacatepequez (500)	
20	Níspero (<i>Eriobotrya japonica</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, planta injertada de tamaño mínimo de 50 centímetros de altura. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	500	➤ Parramos, Sacatepequez (500)	
	Registro: (Ninguno)					
	Plazo de entrega: La orden de compra será emitida después de la adjudicación, la cual deberá firmar el oferente. Las entregas se deberán programarse entre el 14 y 25 de julio de 2025. Una vez notificada la adjudicación el/los proveedores seleccionados deberán presentar un cronograma de entregas por municipio considerando el municipio como lugar de entrega.					
	Forma de pago: Se requiere crédito de un máximo de 30 días para gestión de cheque o transferencia después de entregado los productos.					
	EXCLUYENTES • Otras especificaciones menores a las mínimas solicitadas; tamaño de pilon, tamaño de planta. • Cantidades distintas a las solicitadas. • Lugares de entrega distintos a los solicitados					
	CONSIDERACIONES IMPORTANTES					

LOTE Único: Planta (forestal, frutal y agroforestal)

*Declaro de conformidad que todas las especificaciones técnicas solicitadas en la **SDC- PCVC/92856/001-2025** han sido comprendidas perfectamente, que serán sostenidas y cumplidas ante el Comprador, en caso de ser adjudicados.*

Nombre del Representante Legal del Oferente: _____

Nombre del Oferente: _____

Firma: _____

Sello: _____

Sección 2 (c) Formulario de lista de precios de bienes y servicios conexos de la SDC- PCVC/92856/001-2025Número de la Solicitud de Cotización: **SDC-PCVC/92856/001-2025****LOTE Único: Planta (forestal, frutal y agroforestal)**

Nombre del Oferente: _____

Fecha: _____ Firma del Representante Legal del Oferente: _____

LOTE Único: Planta (forestal, frutal y agroforestal)

Breve descripción de los bienes (y servicios conexos ofertados)

No. Ítem	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario sin IVA (Quetzales)	Precio total sin IVA (Quetzales)	Precio total con IVA (Quetzales)
1	Pino blanco (<i>Pinus ayacahuite</i>)	Pilon de tamaño mínimo 3*6 pulgadas. Altura mínima de planta 20 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	3750			
2	Aliso (<i>Alnus spp.</i>)	Pilon tamaño mínimo de 3*6 pulgadas. Altura mínima de planta 20 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	3750			
3	Cedro (<i>Cedrela odorata</i>)	Pilon tamaño mínimo de 3*6 pulgadas. Altura mínima de planta 20 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	1000			
4	Café Sarchimor (Marsellesa) injertado (<i>Coffea arabica</i> L var. Marsellesa)	Café sarchimor marsellesa injertado, Pilon tamaño mínimo de 5*8 pulgadas, planta de 2 cruces (mínimo).	Planta	45600			

No. ítem	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario sin IVA (Quetzales)	Precio total sin IVA (Quetzales)	Precio total con IVA (Quetzales)
		Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.					
5	Café Sarchimor (Marsellesa) siembra directa (<i>Coffea arabica</i> L var. Sarchimor)	Café sarchimor marsellesa siembra directa, Pilon tamaño mínimo de 5*8 pulgadas, planta de 2 cruces (mínimo). Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	4800			
6	Café Anacafe 14 injertado (<i>Coffea arabica</i> L var. Anacafe 14)	ANACAFÉ 14 injertado sobre Robusta tamaño mínimo de Pilon de 4*6 pulgadas, planta de 2 a 3 cruces. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	22800			
7	Café Anacafe 14 siembra directa (<i>Coffea arabica</i> L var. Anacafe 14)	ANACAFÉ 14 siembra directa, tamaño mínimo de Pilon de 4*6 pulgadas, planta de 2 a 3 cruces. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	2400			
8	Café Costa Rica injertado (<i>Coffea arabica</i> L var. Costa Rica)	Injertado sobre robusta, Pilon de tamaño mínimo de 5*8 pulgadas, planta de 2 a 3 cruces. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	4400			
9	Manzana red delicious (<i>Malus domestica</i> var. Red delicious)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, planta de tamaño mínimo de 50 centímetros de altura. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	2150			

No. ítem	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario sin IVA (Quetzales)	Precio total sin IVA (Quetzales)	Precio total con IVA (Quetzales)
10	Aguacate Booth 8 (<i>Persea americana</i> var Booth8)	Pilon tamaño mínimo de 5*10 pulgadas; tamaño mínimo de planta: 50 Centímetros incluyendo injerto; con folíolos desarrollados mínimo de 15 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	1000			
11	Palo blanco (<i>Tabebuia donnell-smithii</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*6 pulgadas, planta altura mínima de 20 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	5000			
12	Tepemiste (<i>pendiente N. T</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*6 pulgadas, planta tamaño mínimo de 30 cm de altura. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	4000			
13	Chalum o cushin (<i>Inga spp</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*6 pulgadas, tamaño mínimo de planta 25 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	500			
14	Cacao UF614, UF12, CATIE R1 ó CATIE R4 (<i>Theobroma cacao</i>)	Plántula frutal de Cacao variedad UF614, UF12, CATIE R1 ó CATIE R4 con altura mínima de 40 cms. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	2000			
15	Melocoton Salcajá (<i>Prunus persica</i> var. Salcajá)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, tamaño mínimo de planta de 40 centímetros.	Planta	1950			

No. ítem	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario sin IVA (Quetzales)	Precio total sin IVA (Quetzales)	Precio total con IVA (Quetzales)
		Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.					
16	Aguacate hass (<i>Persea americana</i> Hass)	Pilon tamaño mínimo de 5*12 pulgadas; tamaño mínimo de planta: 50 Centímetros incluyendo injerto; con foliolos desarrollados tamaño mínimo de 15 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	6150			
17	Limón persa (<i>Citrus latifolia</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, tamaño mínimo de planta injertada: 40 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	3750			
18	Mandarina Dancy (<i>Citrus tangerina</i>)	Pilon tamaño mínimo de 7*10 pulgadas, tamaño mínimo de planta injertada de 40 centímetros. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	600			
19	Jocote (<i>Spondia purpurea</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, planta de tamaño mínimo de 50 centímetros de altura. Planta sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.	Planta	500			
20	Níspero (<i>Eriobotrya japonica</i>)	Pilon tamaño mínimo de 4*8 pulgadas, planta injertada de tamaño mínimo de 50 centímetros de altura. Planta	Planta	500			

No. Ítem	Producto	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario sin IVA (Quetzales)	Precio total sin IVA (Quetzales)	Precio total <u>con IVA</u> (Quetzales)
		sin daño físico, libre de plagas y enfermedades.					
Precio neto (Quetzales)							
Impuestos (Quetzales)							
Precio total (Quetzales)							
Precio total en letras: _____							

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.

(Esta hoja es únicamente de referencia del formato de orden de compra que será emitido a la oferta ganadora, no debe llenarla)

Proyecto: No 00092856 - Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la cadena Volcánica Central de Guatemala.				IMPORTANTE Toda correspondencia, factura, caja o paquete deben indicar como referencia, el siguiente número:		
ORDEN DE COMPRA			No. [indicar número proceso]		[indicar número de Proyecto y proceso]	
Nombre y Dirección del Comprador: Teléfono: _____ Fax: _____ Persona Contacto: _____			Entregar bienes en: Teléfono: _____ Fax: _____ Vía de transporte: No aplica			
Nombre y Dirección del Proveedor: Teléfono: _____ Fax: _____ Persona Contacto: _____			La presente orden de compra se registrará por la oferta presentada por el proveedor con fecha _____ y la Solicitud de Cotización de Precios [indicar número de Proyecto y proceso]			
Términos de Pago: De conformidad con las Condiciones Generales de la Orden de Compra						
Ítem No.	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Plazos de Entrega	Moneda: Quetzales	
					Precio Unitario	Precio Total
Monto total en letras con IVA incluido:			Monto total sin IVA incluido			
			Impuesto al Valor Agregado, IVA			
			MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO:			
Nombre de los funcionarios que suscriben		Cargo	Firma		Fecha	

Aviso importante para el Proveedor: La presente Orden de Compra queda sujeta a las Condiciones Generales adjuntas. La copia de confirmación (adjunta) debe ser firmada y devuelta al Proyecto, con atención a la [indicar departamento], a la siguiente dirección: [dirección del Proyecto].
 Certifico que los bienes a ser proporcionados bajo la presente orden de compra son nuevos y han sido fabricados en: _____
 Firma y sello del Proveedor: _____ Fecha: _____
 Nombre de quien autoriza: _____

NOTA: La Orden de Compra deberá estar acompañada de las Condiciones Generales respectivas.